

# **El grupo de tutores y docentes de residentes de oftalmología**

## **Ophthalmic Educators Group program**

**J. Barrio Barrio**

*Coordinador del Grupo de Tutores y Docentes de Residentes. Departamento de Oftalmología. Clínica Universidad de Navarra.*

**Correspondencia:**

Jesús Barrio

E-mail: [jbarrio@unav.es](mailto:jbarrio@unav.es)

La principal función del tutor de residentes es garantizar el cumplimiento del Programa de Formación de la Especialidad en las Unidades con acreditación docente para la formación de residentes. El tutor es el primer responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje del residente (RD 183/2008. Art 11). Evidentemente esta responsabilidad no es exclusiva del tutor sino que es compartida con los otros miembros de la Unidad Docente, aunque primordialmente recae en el tutor que actúa como "catalizador" entre los residentes y los docentes para que el engranaje funcione correctamente.

Como para todo en la vida, hay que tener una preparación suficiente y es necesario adquirir los conocimientos y habilidades convenientes para desempeñar la función de tutor. Sin embargo, es frecuente que este nombramiento no venga acompañado de una formación previa, sino más bien de un dossier con formularios a llenar y unos plazos para entregarlos. El tutor es un puente de unión fundamental entre los residentes y el resto de los especialistas de la Unidad y esta tarea no es nada fácil ni puede improvisarse sin más. Ser el principal responsable de la formación de especialistas requiere una alta cualificación y dotes y habilidades de comunicación y motivación, un conocimiento profundo del proceso del aprendizaje del adulto y de la metodología docente, de la metodología de la investigación, de la gestión de calidad, es deseable poseer habilidades en la gestión de personas y de conflictos, conocimiento de los aspectos éticos de la profesión,

habilidades para el trabajo en equipo etc. El tutor tiene que gestionar situaciones difíciles en las que intervienen a veces intereses contrapuestos y es el responsable tanto de estimular a las personas que se están formando, como a los formadores para que se impliquen en su tarea docente. Dentro de sus responsabilidades se incluyen tanto las de verificar el aprendizaje de las personas en formación como las de "enseñar a enseñar" a los demás miembros de la unidad docente.

Las funciones y las responsabilidades que tiene un tutor de residentes son equivalentes a las que realiza un Jefe de Sección, y a veces más complejas. En otros países esta figura se denomina Director de Programa y es ampliamente reconocida, valorada y dotada de medios para la capacitación en el desempeño de estas tareas. En cambio, según una encuesta realizada en 2013 a 100 tutores de Oftalmología en España, el 59% de ellos no conocían o conocían solo superficialmente sus obligaciones legales como tutor, y más del 65% no habían recibido formación específica para su tarea. Según esa misma encuesta, más del 96% de los tutores consideraban necesario o muy necesario la creación de un grupo que les ayudara en su propia formación docente y de habilidades y en el intercambio de experiencias.

El Grupo de Tutores y Docentes de Residentes de Oftalmología fue constituido en 2014 como una iniciativa de la Sociedad Española de Oftalmología. También desde el inicio, este Grupo ha estado vinculado al Grupo de Educación Médica del *International Council*

of Ophthalmology (ICO), con gran experiencia en la formación de docentes y que ha puesto a disposición de sus miembros una importante cantidad de recursos docentes. Se constituyó como un Grupo abierto a todos los especialistas con residentes a su cargo e interesados en la docencia de residentes independientemente de tener o no el nombramiento de tutor.

Desde entonces el Grupo ha mantenido una serie de reuniones periódicas que han permitido el intercambio de experiencias y la mejora de la formación para poder orientar mejor a los residentes. Ya en la primera reunión se presentó la plataforma on-line que alberga los contenidos interesantes para los tutores y docentes. Esta plataforma, basada en el sistema *Moodle*, permite una interacción muy dinámica entre todos los miembros del Grupo mediante foros, chats, encuestas, intercambio de todo tipo de documentos, recursos, información, etc.

También se han desarrollado cursos específicos sobre mejora de la calidad docente en la formación de los residentes, utilización de herramientas para una evaluación objetiva de las competencias de los residentes, o soluciones prácticas para los problemas habituales de los tutores y docentes. Algunos de los tutores han obtenido la acreditación del Curso para Directores de Programa del ICO.

Los retos de futuro para el Grupo de Tutores y Docentes de Residentes son estar a la altura de la alta calidad de nuestro sistema de formación de especialistas, aprovechar la experiencia de otros países que se encuentran muy avanzados respecto a nosotros en formación en educación médica, y adelantarse a los requisitos que previsiblemente a corto plazo se impondrán como imprescindibles para los que ocupen estos cargos de formación y gestión.